

Política económica ambiental y gestión de espacios litorales: Especial consideración del impacto del derrame de hidrocarburos

Jesús Dopico Castro
Facultad de CC Económicas
Universidade da Coruña

Los espacios litorales tienen una gran relevancia socioeconómica en todos los países ribereños, aunque dicha importancia y el desarrollo que conlleva han provocado que surjan en estos entornos numerosos problemas ambientales. La importancia de la gestión medioambiental del litoral se ha reconocido en documentos y cumbres internacionales sobre medio ambiente, desde la Carta Europea del Litoral hasta la VII Comisión de Desarrollo Sostenible y los diferentes convenios de la Organización Marítima Internacional. Desde la perspectiva de la política ambiental la gestión del litoral se realiza fundamentalmente mediante el establecimiento de normativas, siendo muy limitados tanto el número como el alcance de los instrumentos económicos de política ambiental (tributos y sistemas de creación de mercados de permisos negociables de contaminación).

Una de las cuestiones con mayor incidencia en la situación medioambiental de los espacios litorales en Galicia durante los últimos años es el impacto de los derrames de hidrocarburos en la costa gallega procedentes de accidentes de buques, destacando especialmente el caso del naufragio del Prestige. En relación con este tipo de problemas es preciso destacar especialmente tres cuestiones: la dificultad de asignar responsabilidades civiles por vertidos de hidrocarburos procedentes de buques, las limitaciones económicas de los fondos de indemnización establecidos en el seno de la Organización Marítima Internacional (Convenio de responsabilidad civil limitada y FIDAC) y el elevado impacto ambiental que se deduce de las estimaciones de costes realizadas para los casos más conocidos a nivel mundial (Exxon Valdez, Amoco Cádiz, Erika y Prestige). Desde el punto de vista de la política medioambiental este tipo de problemas se abordan mediante el establecimiento de convenios por parte de la Organización Marítima Internacional, como organismo supranacional cuya finalidad es la mejora de la seguridad marítima y el control de la contaminación en el medio marino.